

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACIÓN
DEL MUNICIPIO DE MALAMBO**

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se procede a la siguiente

NOTIFICACIÓN POR AVISO.

Artículo 69. "... Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso".

REFERENCIA: RESOLUCION N° 0066 DE FEBRERO 20 DE 2015 "POR MEDIO DELA CUAL SE RESUELVE UNA ACTUACION ADMINISTRATIVA Y SE DECLARA EL ABANDONO DEL CARGO DE UN DOCENTE, DE LA PLANTA DE CARGOS DEL MUNICIPIO DE MALAMBO." A NOMBRE DE LUIS NESTOR BARRIOS FRIAS


INTERESADO: LUIS NESTOR BARRIOS FRIAS

Como no se ha podido notificar personalmente al señor LUIS NESTOR BARRIOS FRIAS, a través de este medio, se le comunica que debe presentarse a la Ventanilla de Atención al Ciudadano, para notificarse de la Resolución 0066 de Febrero 20 de 2015 RESOLUCION N° 0066 DE FEBRERO 20 DE 2015 "POR MEDIO DELA CUAL SE RESUELVE UNA ACTUACION ADMINISTRATIVA Y SE DECLARA EL ABANDONO DEL CARGO DE UN DOCENTE, DE LA PLANTA DE CARGOS DEL MUNICIPIO DE MALAMBO.", firmada por el Señor Secretario de Educación DANIEL ESCORCIA CASTRO.

Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición, ante la misma autoridad que la profirió; el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de la notificación

De igual manera se le hace saber que se anexa copia íntegra del acto administrativo, y se publica desde el día 29 de abril de 2014 en un lugar de acceso al público de la Secretaría de Educación y de la Alcaldía Municipal, por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso".

Publicado, en Malambo el día 10 de Marzo de 2015, a las 4:30 PM.


DANIEL ESCORCIA CASTRO.
Secretario de Educación.
Municipio de Malambo

La presente notificación se desfija el día 17 de Marzo de 2015 a las 4:30 p.m. en presencia de:

